bellasartes INSTITUTO SUPERIOR

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE INICIO DE OBRAS

CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2019 ID Nº 367.919 - SUSCRIPTO CON LA EMPRESA COB7 EMPRENDIMIENTOS DE CESAR ORTIZ BAÉZ CON CONTRATO Nº 02/2019 – ADJUDICADA SEGÚN RESOLUCION Nº 166 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2019.

En el local del **INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES (ISBA),** ubicada en la calle Avenida Próceres de Mayo Nº 251 c/ Ana Díaz, de la ciudad de Asunción, siendo a las 08:30hs. del día 08 de setiembre de 2020, se reúne por una parte el Lic. Héctor Darío Leguizamón, con C.I. Nº 2.215.074, Director de Administración y Finanzas por el Instituto Superior de Bellas Artes; y por la otra el Lic. Cesar Báez Ortiz con CI Nº 3.915.788, representante de la Empresa Contratista **CBO7 EMPRENDIMIENTOS**, con RUC Nº 3915788-1; para dar cumplimiento a los términos de los indicadores de Cumplimiento del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones, proceden a celebrar el **ACTA DE INICIO DE OBRAS, en el marco del Contrato Nº 02/2019 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OFICINAS E INMUEBLE – PLURIANUAL 2019/2020" ID Nº 367.919.**

- Queda establecido como plazo de ejecución de acuerdo a lo previsto en la carta de invitación, 5 (cinco) días corridos en forma ordinaria u 8 días corridos en forma extraordinaria, contados a partir de la recepción de la Orden de Servicio por parte del oferente adjudicado.
- Queda suficientemente autorizada la contratista a dar inicio a los trabajos estipulado en las planillas de obras presentadas y aprobadas por la Dirección de Administración y Finanzas de la ISBA.

En prueba de conformidad y aceptación de las partes, suscriben las personas anteriormente citadas, el **ACTA DE INICIO Y ENTREGA DE SITIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS**, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.

COB7 EMPRENDIMIENTOS de César Ortiz Báez RUC: 3915788 - 1

INSTITUTO SUPERIOR DE BELLAS ARTES ARS LONGA ASUNCION - PARAGUAY

Lic. Cesar Báez Ortiz	**Lic. Héctor Darío Leguizamón**
CBO7 EMPRENDIMIENTOS	**DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS**
CONTRATISTA	**CONTRATANTE**